Alcaldía de
CÓMBITA

Cómbita, 13 de enero de 2026

Doctora:
YOLIMA MILENA GONZALEZ BERNAL
Secretaria de Gobierno
Ciudad

REF. DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN DE UN CONTRATO.

El Municipio de Cómbita Boyacá, requiere que Usted ejerza la supervisión técnica, jurídica, administrativa, financiera y contable, tendiente a satisfacer la necesidad de la Entidad, conforme al contrato suscrito por el Municipio y que a continuación se relaciona:

CONTRATO No.	CPS-002-2026
FECHA	13 de enero de 2026
CONTRATANTE	Municipio de Cómbita Boyacá
NIT. CONTRATANTE	891.801.932- 1
CONTRATISTA	ERIKA CONSUELO RÍOS ÁVILA
NIT. O CC.	C.C N° 1.051.212.339 de Cómbita
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, ORIENTADOS AL APOYO JURÍDICO, AL CARGUE DE LA INFORMACIÓN EN LA PLATAFORMA APPUI Y EL LEVANTAMIENTO, CARGUE, VALIDACIÓN, REPORTE Y CERTIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA EL SISTEMA INTEGRAL DE AUDITORIA-SIA OBSERVA, DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL CÓMBITA BOYACA PARA LA VIGENCIA 2025, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO CÓMBITA RENACE 2024-2027.
PLAZO	Once (11) meses
VALOR	TREINTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS MIL DE PESOS M/CTE ($31.900.000)

Lo anterior para que por su intermedio se ejerza el control y supervisión de rigor; necesarios para que se adelanten y verifiquen los requisitos propios de la ejecución del contrato (solicitud de registro presupuestal; exigencia de garantías si aplica; y solicitud de aprobación de póliza); se elaboren las actas de inicio, suspensión, reinicio llegado el caso; certificación de cumplimiento y liquidación del contrato, haciendo las exigencias legales.

Para el óptimo desempeño de las funciones aquí asignadas, deberá consultar los manuales de contratación, supervisión e interventoría, según corresponda, adoptados por la Entidad Territorial.

Cordialmente

JUAN CARLOS SARMIENTO SARMIENTO
Alcalde Municipal